



COMUNICADO DE PRENSA

Contacto: Pedro Julio Serrano

Teléfono: 787.602.5954

“Agradecen apoyo a uniones de hecho de Fortuño y moderación de postura de Acevedo Vilá”

26 de marzo de 2007 — El activista de derechos humanos Pedro Julio Serrano agradeció el apoyo a las uniones de hecho por parte del comisionado residente Luis Fortuño y la insinuación de apoyo por parte del gobernador Aníbal Acevedo Vilá. “La discriminación es tan patente, tan obvia, tan cruda, que los pre-candidatos a la gobernación Acevedo Vilá y Fortuño han tenido que reconocer que el discrimen por orientación sexual tiene que atenderse en la revisión del Código Civil. Agradecemos que Fortuño y Acevedo Vilá estén comenzando a entender su función como líderes de este pueblo, reconociendo que hasta que todos no seamos iguales, no podemos llamarnos sociedad, no podemos llamarnos democracia”, señaló Serrano.

Aún cuando el presidente de Puerto Rico Para Tod@s agradeció las expresiones de ambos funcionarios dirigidas a atender el discrimen por orientación sexual, reiteró que “la única manera para erradicar ese discrimen es siguiendo las recomendaciones del Secretario de Justicia, Roberto Sánchez Ramos, quien indicó que sería inconstitucional negarles el derecho al matrimonio a las parejas del mismo sexo. Por lo que sería contradictorio expresar que se quiere erradicar el discrimen, mientras se crea una institución desigual y diferente para las parejas del mismo sexo. Merecemos los mismos derechos, las mismas protecciones pues ya tenemos las mismas obligaciones”, continuó el líder comunitario.

Serrano exhortó a los demás líderes políticos a que asuman posiciones dignas y verticales a favor de la igualdad de todos los seres humanos. “Nuestra historia demuestra que separado nunca es igual, por lo que Fortuño y Acevedo Vilá tienen que demostrar que serán líderes para todos los puertorriqueños, no sólo para algunos. Es el momento de hacer valer la igualdad de todos los seres humanos y que no se nos siga violando nuestra dignidad. De la misma forma, todos los líderes políticos tienen que expresar si seguirán discriminando contra ciudadanos o si se crecerán ante el llamado de la historia, legislando y actuando para erradicar todo vestigio de discrimen en nuestro

Código Civil. Este es el momento de demostrar que han entendido, respetan y cumplen con su mandato constitucional de hacer valer la igualdad de todos los seres humanos”, finalizó Serrano.

La organización Puerto Rico Para Tod@s tiene como misión fundamental luchar por la inclusión de las comunidades lesbica, gay, bisexual y transgénero (LGBT) en el proyecto social de nuestro pueblo. Para más información acerca de Puerto Rico Para Tod@s, favor visitar www.prparatodos.org.